

El riesgo de pobreza. Una propuesta analítica desde la evidencia costarricense de la década de los años noventa

*Juan Pablo Pérez Sáinz
Minor Mora Salas*

HACE VARIOS AÑOS, EL SOCIÓLOGO ALEMÁN Ulrich Beck (1998) advertía que se entraba en una nueva fase de la modernidad marcada por el riesgo. Planteaba el surgimiento de un nuevo destino “adscriptivo” de peligro que se asemejaría al destino estamental de ciertas sociedades tradicionales como las medievales europeas. Para fundamentar su planteamiento, este autor ha desarrollado dos ideas. La primera remite a que la producción de riesgo en la actualidad compete e, incluso, se impone a la producción de riquezas. En la fase de modernidad previa, la industrial, la lógica de la riqueza imponía una distribución social del riesgo. En el momento actual, las fuerzas productivas han perdido su inocencia y el riesgo se asigna civilizatoriamente. Por otro lado, Beck ha planteado el teorema de la individualización. El desarrollo del Estado benefactor ha supuesto la “destradicionalización” de las formas de vida de la sociedad industrial. Se han diluido el sistema de clases, la familia nuclear con sus biografías “normales” y las trayectorias profesionales. Se ha liberado al individuo que queda confrontado al riesgo. La consecuencia principal es, según el autor germano, que se ha dado una redefinición radical de la modernización que se plantea a sí misma como tema y problema. Es decir, la modernidad ha devenido reflexiva.¹

Sin tener que asumir plenamente los planteamientos de Beck, que además tienen como referente las sociedades del Norte y específicamente su

¹ Esta idea de “modernización reflexiva” es compartida, aunque con concepciones no siempre coincidentes, por Giddens y Lash (Beck *et al.*, 1997).

tierra natal, la noción de riesgo es importante para entender los cambios que ocurren en América Latina desde hace algunos años. Al respecto puede postular que, en esta región, se está cambiando de una modernización nacional a una globalizada (Pérez, 1999). Aquélla ha sido la que ha signado el desarrollo latinoamericano en las décadas precedentes y que ha tenido como principal objetivo la constitución de la Nación y como actor principal al Estado.² Pero, desde la crisis de los años ochenta y la subsiguiente aplicación de programas de ajuste estructural en la región, la vigencia de este modelo modernizador ha sido seriamente cuestionada (Robinson, 1998). Por el contrario, en la actualidad se está ante la emergencia de un nuevo modelo en el que parecería que la racionalidad modernizadora sería la de inserción de las economías y sociedades en el proceso globalizador con actores más difusos (empresarios y consumidores) que se definirían, primariamente, por lógicas mercantiles.

Es justamente esta combinación de primacía del mercado con su orientación globalizadora la que ubica al fenómeno del riesgo como una problemática importante de la nueva modernización. Lo importante a resaltar es la volatilidad de los mercados. Se detecta en los mercados de bienes transables, importantes en el nuevo modelo acumulativo, en el que el consumo se está individualizando perdiendo su carácter indiferenciado de masa, llevando a un primer plano su función simbólica sometida a cambios permanentes. Es patente en los mercados financieros, los más globalizados y en los que la economía virtual ha alcanzado su máxima expresión como resultado de la revolución comunicativa. Pero también afecta al mercado en el cual las personas se insertan para lograr su reproducción: el laboral. Éste es un mercado también globalizado por medio de los flujos migratorios internacionales en los que el riesgo es un principio ordenador de éstos. Pero este fenómeno de riesgo también ha penetrado en los mercados nacionales de trabajo mediante su desregulación y la precariedad que implica. Esta naturaleza riesgosa de las dinámicas laborales está teniendo efectos importantes en el proceso de (des)integración social. Es justamente esta problemática la que concierne al presente trabajo y, en concreto, una forma de vulnerabilidad: el riesgo de empobrecimiento.

A partir de estas reflexiones introductorias, este ensayo se estructura en cuatro apartados. En el primero se estudia la cuestión de la vulnerabilidad social en la reflexión que se ha llevado a cabo, en América Latina, acerca de

² Obviamente, los resultados por país han sido muy distintos. Momento de inicio y ritmo de la modernización y coaliciones en torno a este proyecto explicarían las diferencias nacionales.

la integración social. En el segundo se analiza la forma concreta de vulnerabilidad que se ha denominado riesgo de empobrecimiento, haciendo la propuesta metodológica de estimación de una línea de riesgo de pauperización distinta de la tradicional. En el tercer apartado se aplica esta propuesta a una realidad nacional concreta: Costa Rica en la década de los años noventa. Este país es un buen ejemplo, ya que es un caso de desarrollo social intermedio que sería donde el fenómeno de riesgo de empobrecimiento tendría más pertinencia. Además, el período considerado resulta adecuado ya que remite a la década de consolidación de la modernización globalizada en ese país. Se finaliza con una serie de reflexiones con respecto a las implicaciones de este fenómeno tanto en la política social como en la dinámica de (des)integración social.

Integración social y vulnerabilidad en América Latina

Durante décadas se ha dado, en América Latina, un cierto triángulo “armónico” que relacionaba mercado laboral con políticas sociales y situación de bienestar. En concreto, tal triángulo se lograba en la interrelación de tres fenómenos: empleo formal, regulación estatal e integración social. Urbanización y movilidad social posibilitaron la constitución de una ciudadanía social que se procesaba por medio de ciertos segmentos del mercado laboral urbano y que el Estado consolidaba, especialmente, mediante la cobertura de la seguridad social. Obviamente distintas modalidades de modernización (temprana, acelerada y tardía), y los correspondientes arreglos a nivel nacional, dieron resultados diferentes en cada país (Mesa-Lago, 1994; Roberts, 1996). Esta triangulación se ha cuestionado desde la crisis de los años ochenta. Al respecto se puede decir que se han redefinido dos relaciones separadas en términos de (des)integración social. Por un lado, la intervención estatal se ha orientado hacia una interpelación ciudadana que no necesariamente pasa por la estructura del empleo. La lógica de focalización que configura, desde hace algunos años, las políticas sociales en la región, interpela directamente a los pobres en términos de ciertos tipos de carencias (educación y vivienda, principalmente). Y, por otro lado, la sustitución del Estado por el mercado, ha hecho de éste el centro de la construcción societal. En este sentido, el mercado laboral emerge, con más fuerza que antaño, configurando las dinámicas de (des)integración social. No obstante, sus efectos son distintos debido a que la estructura de empleo ha sufrido transformaciones importantes con la crisis y los procesos de ajuste estructural posteriores que han incorporado las economías y sociedades de la región al proce-

so globalizador (Tardanico y Menjívar, 1997; Thomas, 1997; Pérez Sáinz, 1999).

Estas redefiniciones han posibilitado la conformación de procesos de (des)integración más complejos que en el pasado. Esta nueva complejidad ha planteado nuevos retos analíticos que han sido estudiados por algunos autores de la región, aunque los estudios al respecto son más bien escasos. En este sentido, un pionero ha sido Katzman (1989), quien planteó el impacto diferenciado de la crisis acerca de los pobres y la necesidad de tener una visión heterogénea en torno a la pauperización.³ Para los propósitos del presente trabajo, interesan las reflexiones relativas a uno de los cuatro grupos de pobres identificados, los “pobres recientes”,⁴ por contener, implícitamente, la problemática del riesgo de empobrecimiento. Así, este autor, en su estudio acerca de la ciudad de Montevideo de los años ochenta, concluía que el perfil de este grupo era congruente con la hipótesis de movilidad social descendente; además, estos hogares se diferenciaban de los “pobres crónicos”⁵ por no compartir los mecanismos de perpetuación de la pobreza y tener mayores recursos para mejorar su situación ante un cambio favorable del contexto económico. Es decir, se sugiere que se está ante unidades domésticas que se mueven en la frontera de la integración, y que cuando la traspasan no significa que logren una inserción estable en ésta sino que se encuentran en riesgo de volver a caer en la pobreza.

Una propuesta reciente es la de Minujin (1998), que plantea redefinir la reflexión en torno a la (des)integración social en términos de la tricotomía exclusión/vulnerabilidad/inclusión para captar la mencionada complejidad de las nuevas dinámicas socioeconómicas. Este autor advierte varias razones acerca de la pertinencia de este tipo de enfoque. La primera es que redefina la cuestión de la integración en términos de ciudadanía, especialmente social, planteando las necesidades como derechos.⁶ Segundo, ofrece una visión dinámica de la (des)integración superando visiones dicotómicas y estancadas. Y finalmente, posibilita una perspectiva integral proveyendo un marco general a una serie de nociones afines tales como marginalidad, pobreza, etcétera.⁷

³ Además, hay que recordar que ese artículo ha adquirido estatuto de “clásico” por su propuesta metodológica de combinar los dos métodos de estimación de la pobreza (el de la línea de la pobreza y el de necesidades básicas insatisfechas) y superar así una polémica estéril entre ambas opciones.

⁴ Esta categoría se define por localizarse en la zona de pauperización, según el método de línea de pobreza, pero en la de integración, según el otro método.

⁵ Esta categoría se identifica como pobre desde ambas propuestas metodológicas.

⁶ Un autor que ha insistido en este aspecto es Roberts (1996, 1998).

⁷ Esta virtud también ha sido señalada por Faría (1995).

A partir de estas tres razones, Minujin propone la existencia de dos dinámicas, profundamente interrelacionadas, de inclusión/exclusión: la económica y la social. En la primera, nivel de calificación de la mano de obra, tipo de empleo y nivel productivo son sus criterios determinantes, mientras que en la segunda son los recursos manejados por los hogares: niveles de ingresos, disponibilidad de distintos tipos de capital (social, cultural, etc.), existencia o no de cobertura pública y obtención de servicios básicos. El resultado de esta interacción, de acuerdo con este conjunto de criterios clasificatorios, posibilita, según este autor, tres zonas sociales: la de inclusión, la de vulnerabilidad y la de exclusión. Para los efectos del presente trabajo interesa la zona intermedia: la de vulnerabilidad. Minujin analiza algunos rasgos de este segmento: estaría conformada por sectores pobres con posibilidades de inclusión y por sectores medios empobrecidos; es la zona que se ha ido ampliando en los últimos años, de ahí su relevancia; acaece una suerte de competencia de ventajas comparativas (cultura informal *versus* formal) de sus dos grupos integrantes; y si bien se puede hablar de movilidad descendente generalizada, también hay logros individuales dando lugar a un proceso de desigualdad dinámica.⁸

De este conjunto de reflexiones se pueden resaltar dos ideas. La primera remite a la configuración de nuevas dinámicas de (des)integración social signadas por la complejidad y la heterogeneidad que suponen algunas visiones dicotómicas tradicionales, especialmente la oposición pobreza/integración, son insuficientes. Y la segunda, como corolario de la anterior, es que hay que atender esa zona intermedia de vulnerabilidad que parece estar en crecimiento. En este sentido, el siguiente apartado muestra una propuesta metodológica de delimitación de esta zona en términos de riesgo de pauperización. Se debe aclarar que esta propuesta se diferencia de las conceptualizaciones de estos dos autores. Así, por un lado, al plantear que la problemática es caer en riesgo de pobreza, el análisis concierne a hogares integrados o sea, es un intento de heterogeneidad de la no pobreza y, por otro lado, se propone una delimitación de la vulnerabilidad más restringida que la de Minujin.

La línea de riesgo de pobreza: una propuesta metodológica

Esta propuesta opta por el método de la línea de pobreza y no por el de necesidades básicas insatisfechas. Hay que recordar que este último método,

⁸ Además este autor hace una propuesta de identificación de esta zona a partir del método combinado de pobreza (Minujin, 1998, cuadro 1).

se diferencia del primero, por ofrecer una visión más estructural de las condiciones de vida y por remitir a la provisión de servicios básicos, especialmente por parte del Estado. En este sentido, el método de línea de pobreza, con su perspectiva más coyuntural y la primacía del mercado (especialmente el laboral) parece responder mejor al escenario de riesgo. O sea, lo que se suele señalar como limitaciones de este método, se muestra, en términos de la problemática del riesgo, más bien como ventajas analíticas.⁹

El ejercicio busca delimitar esa zona de la estructura social que, si bien se sitúa por encima de la línea de la pobreza, está signada por vulnerabilidad que hace que los hogares ubicados en ella corran el peligro de caer en estado de empobrecimiento. Se conoce su límite inferior, que sería justamente la línea de pobreza, pero hay que estimar su límite superior; esto quiere decir, una línea de riesgo de pobreza.

Lo importante es identificar cuáles pueden ser las causas que generan el riesgo. Desde este método de estimación de la pobreza, el riesgo se manifiesta en el deterioro de los ingresos familiares. Este riesgo puede tener una doble fuente. La primera sería la inflación que afecta a todo tipo de ingresos, sean de origen laboral o no. En este sentido hay que tomar en cuenta que la misma puede ser neutralizada, en distintos grados, por la tasa de cambio vigente si hay ingresos en divisas extranjeras. Al respecto, piénsese en cuentas de ahorros en dólares, un fenómeno bastante usual en sectores medios latinoamericanos (candidatos a pertenecer a la zona de riesgo), o remesas por emigración que en algunos contextos están jugando un papel importante en la reducción de la pobreza.¹⁰ Además, el efecto inflacionario puede ser neutralizado mediante la implementación de políticas salariales activas.¹¹ La segunda

⁹ Según este método, es posible clasificar los hogares en tres grupos: el primero sería el de pobreza extrema o indigencia, que son hogares que no logran satisfacer necesidades alimenticias básicas por no obtener ingresos suficientes para adquirir la canasta básica de alimentos, cuyo valor define la línea de pobreza extrema; el segundo grupo es el de unidades domésticas pobres cuyos ingresos sí permiten satisfacer tales necesidades pero son insuficientes para otras (vivienda, vestimenta, salud, educación etc.) que definen la canasta ampliada; la cual, a su vez, delimita la línea de pobreza, y el tercer grupo, el de integrados, tienen ingresos superiores a esta última línea. Boltvinik ha hecho un análisis crítico del método de línea de pobreza y el de necesidades básicas, acompañado de la elaboración de una propuesta teórica metodológica alternativa. Al respecto, véase Boltvinik (1992, 1990) y Boltvinik y Hernández (1999).

¹⁰ Al respecto, piénsese en El Salvador y el mejoramiento espectacular de indicadores referidos al nivel de pauperización y a la distribución del ingreso durante los años noventa. Fenómenos sorprendentes, ante los cuales, hay que aventurar, a título de hipótesis, el impacto de las remesas por emigración.

¹¹ Éste es el caso de Costa Rica donde ha tenido lugar un incremento de ingresos reales en el mercado de trabajo durante los años noventa.

fuente de riesgo es la pérdida de empleo que tendría una mayor incidencia, salvo en situaciones de hiperinflación, dado que, en gran medida, el ingreso familiar tiene un origen laboral.

Por motivos que tienen que ver con la realidad empírica sobre la que se ha trabajado, así como por razones de simplificación, el ejercicio realizado se ha basado sólo en la segunda causa de riesgo.¹² Al respecto se ha determinado una probabilidad de desempleo, lo cual no se ha reducido al desempleo abierto (personas, cesantes o que se incorporan por primera vez al mercado laboral, que de manera activa buscan empleo), sino que ha tenido un carácter compuesto al incluir dos elementos más. Por un lado, se ha contemplado la desocupación desalentada, o sea personas que, en el pasado, buscaron activamente empleo pero que dejaron de hacerlo aunque estarían disponibles para incorporarse al mercado de trabajo. Y, por otro lado, se ha considerado el subempleo visible, esto quiere decir, personas que están empleadas pero trabajan menos horas que la jornada normal y estarían dispuestas a laborar más tiempo. Este último componente se ha transformado en desempleo equivalente. Por consiguiente, la probabilidad de desocupación viene dada por un desempleo compuesto que es el resultado de la sumatoria de tres tasas: la desocupación abierta, la de desaliento, y la de subempleo visible equivalente.¹³

Cada uno de estos tres componentes muestran fenómenos relevantes. Así, respecto a la desocupación abierta, se debe recordar que sus tasas, a nivel latinoamericano, han sido las mismas, durante la década de los años noventa, que a mitad de los ochenta, en pleno impacto de la crisis de la deuda externa.¹⁴ O sea, el nuevo modelo acumulativo conlleva desempleo estructural como una de sus características inherentes, lo que constituye, a su vez, uno de los rasgos más novedosos de la reconfiguración de los mercados de trabajo. Por su parte, la desocupación desalentada posibilita tener una visión diacrónica del desempleo permitiendo así una mejor comprensión del mismo. Y el subempleo visible remite a la problemática del trabajo a tiempo parcial que, en las nuevas condiciones laborales de precarizada flexibilidad, puede convertirse en fenómeno crecientemente relevante.

¹² Un punto de vista completo debería considerar el efecto inflacionario y además aislar los ingresos no laborales del impacto del desempleo. En este trabajo esta última precaución no se ha tomado en cuenta. El anexo que se adjunta presenta las estimaciones realizadas con los datos costarricenses.

¹³ Estas tasas se calculan respecto a una población económicamente activa que incluye también a los desalentados.

¹⁴ El promedio ponderado de la región, para el año 1985, era de 8.3%, mientras que a fines del año 1998 ha sido de 8.5% (Tokman, 1998, cuadro 1).

A partir de esta probabilidad de desempleo, se ha estimado su impacto en los ingresos del hogar promedio por persona de las unidades domésticas en estado de no pobreza. Es decir, el ejercicio ha supuesto calcular cuánto de este ingreso disminuiría si el promedio de ocupados por hogar se redujera de acuerdo con esa probabilidad. Sería esa disminución, que expresa una cierta cantidad de ingreso por persona, la que hay que añadir a la línea de pobreza (LP)¹⁵ para obtener la línea de riesgo de pobreza (LRP).

Expresado algebraicamente:

$$LRP = LP + Y - (Y * O2 / O1)$$

donde,

Y = ingreso promedio por persona de los hogares no pobres.

O1 = promedio de ocupados de hogares no pobres sin tomar en cuenta la probabilidad de desempleo compuesto.

O2 = promedio de ocupados de hogares no pobres tomando en cuenta tal probabilidad.

Por su parte, O2 se estima de la siguiente manera:

$$O2 = O1 - \text{desempleo compuesto} / 100$$

El desempleo compuesto es igual a la sumatoria de la tasa de desempleo abierto más la de desaliento y la de subempleo visible equivalente.

De esta manera la zona de riesgo sería la comprendida entre la LP (estrictamente, una unidad monetaria por encima de la misma) y la LRP. Ésta es una propuesta que busca reducir los criterios normativos a los de la LP y no añadir adicionales para reflejar así la situación de la realidad a abordar.¹⁶

Este ejercicio de estimación se ha aplicado para la realidad costarricense durante los años noventa, y los resultados se analizan en el siguiente apartado.¹⁷

¹⁵ Para el cálculo de la LP se utilizan las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas, anteriormente denominado Dirección General de Estadística y Censos, quien a su vez, emplea la metodología de la CEPAL.

¹⁶ Esta normatividad se encuentra en la propuesta de la CEPAL (1998:79) cuando propone 2.5 y 4 líneas de pobreza para determinar umbrales de bienestar. También Minujin (1998) en su propuesta establece cortes en la línea de pobreza (0.5 y 1.5) para delimitar el área de vulnerabilidad.

¹⁷ Para el análisis empírico se utilizan las encuestas de hogares realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos todos los años en el mes de julio. Las encuestas tienen una cobertura nacional y constituyen la principal fuente de estudios de temas relacionados con pobreza en Costa Rica.

Riesgo de empobrecimiento en Costa Rica durante la década de los años noventa

Como se argumentó en la introducción, Costa Rica puede ser un caso adecuado de aplicación porque se está ante un desarrollo social de tipo intermedio en el que, al contrario del resto de la región centroamericana con altas tasas de pobreza, se ha logrado superar la polarización socioeconómica. Esto ha supuesto el desarrollo de importantes sectores medios, cuyas capas inferiores son las más afectadas por el fenómeno de riesgo de empobrecimiento. Por otro lado, el periodo considerado, la década de los años noventa, tiene la ventaja de remitirse a la consolidación del nuevo modelo acumulativo y no estar en un contexto de transición como lo hubiera sido en los años ochenta. Es decir, se estaría ante la emergencia de la modernización globalizada.

Costa Rica inició la transformación del modelo de desarrollo durante la década de los años ochenta, mediante la firma y ejecución de dos programas de ajuste estructural, el primero en el año 1985 y el segundo en 1998,¹⁸ siendo el carácter heterodoxo, la gradualidad y la continuidad, tres de las características más notorias de dicho proceso de ajuste. En lo sustantivo, las transformaciones inducidas buscaban la conformación de un modelo de desarrollo que pretendía cambiar las modalidades de inserción de la economía nacional en los mercados internacionales y los principios del accionar de la misma. Para alcanzar estos objetivos se fomentó la apertura comercial y el desarrollo de un sector exportador no tradicional dirigido a mercados extrarregionales. También se adoptaron políticas que buscaban replantear el papel del mercado en la economía, asignándole mayor protagonismo en la fijación de las reglas del juego económico mediante la desregulación y la liberalización económica. Adicionalmente, se tomaron medidas tendientes a propiciar cambios en la lógica de intervención del Estado, favoreciendo la privatización de las empresas públicas, la contención del gasto y la modernización de las instituciones del sector público. Finalmente, se promovió un replanteamiento de la política social, que sin cuestionar la relevancia de la universalidad, ha tendido a enfatizar políticas focalizadas para racionalizar el gasto, diseñar nuevos esquemas de combate a la pobreza e instrumenta políticas en función de los intereses electorales de los partidos gobernantes.

¹⁸ Un tercer programa de ajuste estructural fue negociado y acordado con el Banco Mundial a principios de la década de los años noventa, empero, por razones de orden electoral éste no fue aprobado por el Congreso. Sin embargo, algunas de las medidas más significativas establecidas en el programa, fueron acogidas por el gobierno de Figueres Olsen (1994-1998), tales como la implementación de la Reforma Tributaria y del Sistema de Pensiones con cargo al presupuesto nacional.

Los años noventa muestran cambios sustantivos en materia de la lógica que estructura el modelo de acumulación y define el comportamiento económico. Como resultado de ello, el turismo y las exportaciones no tradicionales se constituyeron en las principales fuentes generadoras de divisas, superando con creces la tasa de crecimiento de las exportaciones tradicionales y compensando el impacto negativo en el desempeño económico local que ha tenido el deterioro de los precios de estos productos en los mercados internacionales. Adicionalmente, la economía mostró una tasa de crecimiento promedio de 4% anual, a pesar de las fluctuaciones acaecidas a mitad de la década; a raíz de ello, el PIB real per cápita pasó de 1.616 colones en 1990 a 2.943 en el año 1998. Sin embargo, los datos también muestran un deterioro en la distribución del ingreso con el incremento del índice de Gini, sugiriendo problemas en materia de distribución de los frutos del nuevo modelo (CEPAL, 1999).

En lo social, el ajuste no supuso una disminución de la inversión pública, sino por el contrario, logró expandirse, corrigiendo el impacto negativo de la crisis de principios de los años ochenta. De hecho, los datos muestran que en el año 1996, el gasto público en materia social superó los niveles pre-crisis (Sauma y Trejos, 1998). Sin embargo, es importante mencionar que la recuperación de los niveles de inversión no ha supuesto la superación de la crisis de prestación de servicios sociales en que se encuentra la política social costarricense (Valverde, Trejos y Mora, 1993). Pero, más allá de ello, la importancia que aún tiene el tema del desarrollo social en la agenda de las transformaciones estructurales muestra una de las continuidades entre el proceso de modernización nacional y la transición al modelo de modernización globalizada en Costa Rica.

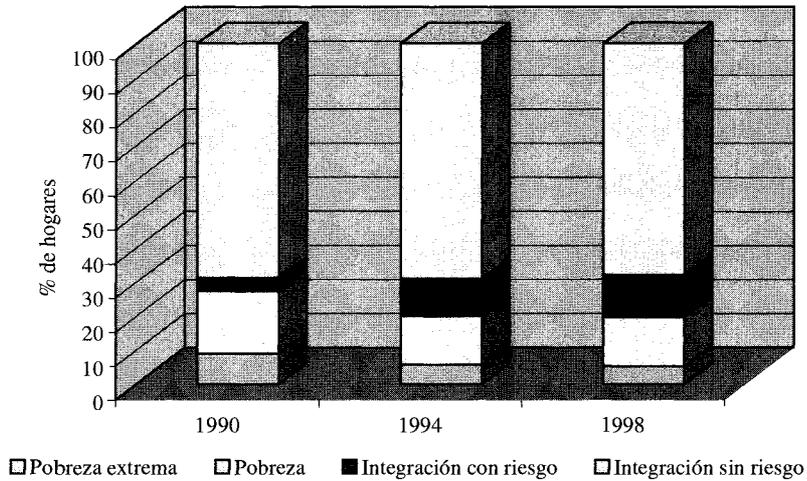
Teniendo como referente este breve bosquejo del desarrollo socioeconómico de Costa Rica en la década de los años noventa, el cuadro 1 y su respectivo gráfico muestran la evolución de la integración social en ese periodo. De este hay varios señalamientos que es importante precisar.

Es notorio que los cambios más significativos han acaecido en el primer cuatrienio. Los mismos han expresado un descenso importante de los niveles tanto de pobreza como de indigencia. Sin embargo, la LRP se mantuvo estable, incorporando bajo ella alrededor de 30% de los hogares. La principal consecuencia de estas tendencias ha sido una dinámica de movilidad social restringida. Por un lado, ha existido movilidad ascendente en torno a las líneas de pobreza, las cuales se han mostrado como fronteras sociales permeables. Mientras que, por otro lado, la LRP se ha mostrado como una auténtica barrera a la movilidad social ascendente. La consecuencia de todo esto es que el descenso de la pobreza ha significado un incremen-

Cuadro 1**Hogares según nivel de bienestar
(1990,1994, 1998)**

<i>Nivel de bienestar</i>	<i>1990</i>	<i>1994</i>	<i>1998</i>
Pobreza extrema	9.1	5.8	5.3
Pobre	18.3	14.2	14.4
Integración con riesgo	3.9	10.1	12.5
Integración sin riesgo	68.7	69.9	67.8
Total	100.0	100.0	100.0
	(48759)	(601552)	(700181)

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares, Dirección General de Estadística y Censos.

Gráfica 1**Hogares según nivel de bienestar**

to significativo de los hogares integrados pero afectados por riesgo de pauperización.

La dinámica en el segundo cuatrienio es distinta. Ha existido una ligera movilidad ascendente en torno a la línea de pobreza extrema (LPE), mientras que el porcentaje de hogares en pobreza se mantiene constante en tanto que el de integración en riesgo se incrementa. Esto último refleja no sólo incorporación de unidades domésticas que han dejado de ser pobres, sino también sugiere una movilidad descendente de hogares integrados que caen en la zona de riesgo. Es decir, la LRP mantiene su poca porosidad en términos de movilidad ascendente pero no se muestra como una frontera tan impermeable en términos de movilidad descendente.

Por consiguiente, la evidencia de este primer cuadro sugiere la existencia de una zona no desdeñable de riesgo en Costa Rica que, debido a la rigidez de la LRP, ha crecido con el descenso de la pauperización. En este sentido, la siguiente pregunta es: ¿qué perfil tienen estos hogares integrados pero signados por el riesgo de pauperización? La primera respuesta se expone en el cuadro 2 que compara perfiles para el año 1998 con base en las dimensiones tradicionales que permiten la información existente en las encuestas de hogares, entre los cuatro grupos de hogares y de los cuales hay que resaltar lo siguiente:

Cuadro 2

Perfiles de hogares según nivel de bienestar (1998)

<i>Variables</i>	<i>Integración sin riesgo</i>	<i>Integración con riesgo</i>	<i>Pobreza</i>	<i>Pobreza extrema</i>
Tamaño del hogar (promedio de miembros)	3.8	4.5	4.5	4.6
Número de niños (promedio)	0.9	1.3	1.5	1.6
Relación de dependencia	0.48	0.60	0.82	0.95
Educación del (de la) jefe (a) del hogar (promedio de años)	7.3	5.1	4.6	3.7
Jefatura femenina del hogar (%)	18.2	15.3	22.1	33.0
Existencia de desempleo (%)	5.7	8.3	12.6	12.6

Fuente: Elaboración propia con base en *la Encuesta de Hogares en 1998*, Dirección General de Estadística y Censos.

Hay dos variables, relación de dependencia¹⁹ y escolaridad de la jefatura del hogar, que parecen justificar la clasificación en cuatro grupos de los niveles de bienestar. Es decir, tiene sentido diferenciar a las unidades domésticas en estado de riesgo de pauperización del resto de las integradas. Esta idea se refuerza al tomar en cuenta el resto de las dimensiones consideradas llamando la atención dos de ellas. Primero, el tamaño del hogar asemeja este tipo de hogares a los que están en estado de pobreza e indigencia. Pero, al respecto, se sugiere también que la relación de dependencia más favorable de los primeros tiene que ver, en parte, al menor número de hijos, lo que insinuaría un momento de ciclo familiar en su fase de madurez, contrario al de procreación que caracterizaría a los hogares pobres. Y segundo, hay que resaltar que las unidades domésticas en riesgo son las que tienen un porcentaje más bajo de jefatura femenina. Esto tiene una doble consecuencia: por un lado, no se puede afirmar la asociación lineal entre integración y este tipo de jefatura; y por otro, hay que diferenciar tipos de jefaturas femeninas (pobres *versus* integradas sin riesgo).

Pero esta primera aproximación se puede profundizar haciendo análisis multivariados en los que se contraste la probabilidad de pertenencia a un hogar en riesgo, por un lado, con hogares integrados sin riesgo y, por otro, con unidades domésticas pobres no indigentes. Este tipo de análisis permitirá comprender mejor la especificidad de los hogares en riesgo así como la permeabilidad de las fronteras sociales. El primero de estos análisis se muestra en el cuadro 3²⁰ del cual se debe destacar los siguientes resultados:

¹⁹ Esta variable expresa el cociente entre los menores de 12 años y los mayores de 64 años respecto al grupo de edad comprendido entre esos márgenes. Cuanto mayor es el cociente, más desventajosa la relación de dependencia para el hogar y viceversa.

²⁰ Ambos ejercicios se basan en modelos de regresión logística que expresan, con base en un conjunto de predictores seleccionados, la probabilidad de pertenencia a la categoría de valor 1 de la variable dependiente que es tratada como *dummy*. En este primer modelo, el valor 1 refleja los hogares integrados en riesgo mientras el valor 0 el resto de las unidades domésticas no pobres. La selección de este tipo de modelo responde a la naturaleza dicotómica de las variables dependientes. En cuanto a las variables independientes, que son las mismas en ambos modelos, se ha considerado, por un lado, variables laborales de inserción de los miembros del hogar en distintos segmentos del mercado de trabajo incluyendo el desempleo abierto (En la siguiente nota se explicita el tipo de segmentación laboral adoptada). Son variables de intervalo ya que expresan el número de personas que cada hogar integra en cada segmento. Por otro lado, hay variables referidas a la unidad doméstica. Relación de dependencia y educación de la jefatura son también variables de intervalo mientras que el sexo de la jefatura se ha construido como *dummy* representando el valor 1 la jefatura femenina. Debe considerarse que la inclusión simultánea de esta variable con la de escolaridad de la jefatura se justifica porque el análisis bivariado muestra distintos tipos de asociación con los niveles de pobreza.

Cuadro 3

Regresión logística de pertenencia a hogares integrados
en riesgo a partir de predictores seleccionados (1998)

<i>Variables</i>	<i>B</i>	<i>Error típico</i>	<i>Signif.</i>	<i>Exp (B)</i>
Exportaciones tradicionales	-.015	.053	.771	.985
Moderno agrícola	-.032	.077	.675	.968
Subsistencia agrícola	.196	.070	.004	1.217
Formal	-.413	.060	.000	.662
Informal	-.342	.051	.000	.785
Público	-.943	.105	.000	.385
Transables nuevos	-.486	.121	.000	.615
Doméstico	.080	.093	.393	1.083
Relación de dependencia	.334	.059	.000	1.396
Educación jefatura	-.109	.010	.000	.897
Jefatura femenina	-.229	.090	.011	.794
Desempleo	.549	.103	.000	1.371
Constante	-.612	.097	.000	
2 LL (constante)	6,662.454			
Mejora	515.403		.000	
% de aciertos	81.72			

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares, Dirección General de Estadística y Censos.

Primero, del lado de la incorporación laboral serían cuatro segmentos (formal, informal, público y transables nuevos)²¹ los que tendrían un impacto significativo en la reducción de la probabilidad de riesgo. Son los dos últimos los que tendrían más incidencia. El caso del empleo público reflejaría la importancia que ha tenido este tipo de ocupación en las dinámicas laborales de la modernización previa. En este sentido se puede decir que

²¹ La propuesta de segmentación asume la tradicional del PREALC, intentándola desagregar al máximo y con un par de novedades. Por un lado, en el ámbito agrícola se diferencian las exportaciones tradicionales (café, banano, caña de azúcar y ganado vacuno) que han tenido un papel histórico importante en Costa Rica. Y, por otro lado, se identifican las actividades principales (industria de exportación y turismo) del nuevo modelo acumulativo en un intento de captar la nueva segmentación del mercado de trabajo. Esta propuesta de segmentación ya ha sido aplicada en un estudio previo (Cordero y Mora, 1998).

mantiene su inercia en el nuevo contexto pero la reforma del Estado en curso hace pensar que esa importancia se irá paulatinamente debilitando. Por su parte, los transables nuevos muestran efectos beneficiosos del modelo acumulativo emergente, en términos de reducción de probabilidad de riesgo. La gran interrogante de cara al futuro es si este tipo de empleo tendrá la importancia que ha tenido el empleo público en estructuras dinámicas laborales o si, por el contrario, se verá afectado por tendencias fragmentadoras con impactos locales limitados. Respecto a esta dimensión laboral, cabe destacar la gran incidencia del desempleo abierto en incrementar la probabilidad de riesgo de pauperización.

Segundo, del lado de las variables propias del hogar, tanto la relación de dependencia como la educación de la jefatura resultan significativas y se comportan de la manera sugerida en los perfiles de hogares mostrados en el cuadro precedente; es decir, una relación de dependencia más desfavorable supone una mayor probabilidad de riesgo, mientras que mayor nivel de escolaridad de la jefatura tiene el efecto contrario. Y también la jefatura femenina muestra resultados esperados ya que, en tanto el grupo de contraste son el resto de hogares no pobres donde hay mayor incidencia de este tipo de jefatura, esta variable disminuye la probabilidad de riesgo de empobrecimiento. No obstante, su nivel de significación es menor insinuando que las diferencias entre los dos grupos de hogares no son tan contundentes.

Este análisis se puede complementar contrastando las unidades domésticas en riesgo con las ubicadas en estado de pobreza no indigente. Los resultados de tal contraste se muestran en el cuadro 4.²²

Lo primero a resaltar es que este segundo modelo, a diferencia del primero, tiene un valor predictivo, sensiblemente, inferior al anterior.²³ Esto insinúa que la dicotomía entre hogares en riesgo *versus* resto de integrados parece ser más nítida que la dicotomía entre unidades domésticas en pobreza no indigente *versus* las que están en riesgo de empobrecimiento. Esta apreciación refuerza lo mencionado, en el primero de los cuadros, que la frontera de la LRP es menos permeable que la de la LP.

En términos laborales, manteniendo siempre la comparación con el primer modelo, se detecta que el segmento de nuevos transables pierde signifi-

²² Debe considerarse que las variables independientes del modelo son las mismas. Pero, en términos de variable dependiente, y para facilitar la comprensión de los resultados, se ha considerado como valor 1 a los hogares pobres no indigentes mientras el 0 refleja a las unidades domésticas en riesgo.

²³ Esto se muestra en el porcentaje de aciertos que expresa cuántos de los casos que se predijeron sea en la categoría 1 ó 0 de la variable dependiente, se observaron como tales.

Cuadro 4

Regresión logística de pertenencia a hogares pobres
no indigentes a partir de predictores seleccionados (1998)

<i>Variables</i>	<i>B</i>	<i>Error típico</i>	<i>Signif.</i>	<i>Exp (B)</i>
Exportaciones Tradicionales	-.276	.071	.000	.759
Moderno agrícola	-.239	.100	.017	.787
Subsistencia agrícola	.050	.073	.497	1.051
Formal	-.635	.095	.000	.531
Informal	-.272	.071	.000	.762
Público	-.517	.155	.001	.596
Transables nuevos	-.401	.177	.022	.667
Doméstico	.098	.115	.391	1.103
Relación de dependencia	.666	.073	.000	1.947
Educación jefatura	-.029	.013	.027	.971
Jefatura femenina	.380	.109	.001	1.463
Desempleo	.587	.106	.000	1.800
Constante	-.026	.117	.822	
2 LL (constante)	3746.416			
Mejora	236.387		.000	
% de aciertos	62.30			

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares, Dirección General de Estadística y Censos.

cación mientras que el de exportaciones tradicionales la adquiere. Estos resultados muestran que el fenómeno del riesgo estaría más asociado con el nuevo modelo acumulativo, mientras que la pobreza remitiría a un fenómeno que proviene de la modernización previa.

Se mantiene la incidencia del desempleo mostrando su carácter diferenciador a lo largo de la estructura de integración como se insinuó en el segundo de los cuadros. Lo mismo pasa con la relación de dependencia, y se sugiere que estas dos variables estarían relacionadas con la categorización de la estructura de la integración que se ha considerado en este estudio.

Pero, del lado de la estructura doméstica, hay cambios interesantes respecto a las otras dos variables. Por un lado, pierde significación la educación

cuestionando, por tanto, la visión diferenciadora que mostró el segundo de los cuadros. Esto lleva a plantear como hipótesis que el capital humano podría ser uno de los factores que tendrían más incidencia en las dificultades de movilidad ascendente en torno a la LRP. Y, por otro lado, la jefatura femenina deviene altamente significativa mostrando diferencias entre ambos tipos de hogares.

Resumiendo, el análisis de la evidencia contemplada sugiere que, actualmente en Costa Rica, existe una zona de riesgo de empobrecimiento donde se localiza un porcentaje no desdeñable de hogares no pobres. La probabilidad de que la unidad doméstica se vea afectada por tal riesgo se puede disminuir mediante la inserción en el empleo público y en las nuevas actividades de transables, así como mayor inversión en capital humano. Por el contrario, la relación de dependencia desfavorable y, sobre todo, la incidencia de desempleo son las principales fuentes de tal riesgo.

Conclusiones

Estos resultados han posibilitado la formulación de reflexiones de carácter eminentemente hipotético en una doble dirección: la de las políticas sociales y la de las dinámicas de (des)integración social.

Las décadas de los años ochenta y noventa supusieron un replanteamiento de las políticas sociales en América Latina. Como consecuencia de éste, la universalidad perdió terreno frente a las políticas focalizadas de combate a la pobreza. Las mismas tendieron a justificarse en función de tres razones: las restricciones fiscales impuestas por la estabilización económica; el crecimiento de la pobreza causado por el impacto de la crisis y el ajuste; y el auge de las propuestas de organismos internacionales como el Banco Mundial, el cual mostraba un claro sesgo en favor de la focalización.

Pese a la relevancia que el tema de la reducción de la pobreza continúa teniendo en América Latina, el análisis previo demuestra que los enfoques restrictivos de la política social, sustentados en la preponderancia de la focalización, excluye al grupo de la población integrada en riesgo de pobreza. Por tal razón, dicho esquema de políticas lograría, en el mejor de los casos, dar lugar a procesos parciales de desarrollo e integración social, puesto que, en el mejor escenario, cuando la población logra superar la LP queda confinada a la zona de riesgo.

La evidencia empírica en el caso costarricense muestra que la LRP se ha constituido en un verdadero obstáculo que no permite el desarrollo social, haciendo evidente que las ganancias obtenidas en materia de combate a la

pobreza no son sostenibles si la inversión social no se proyecta por encima de los límites de la pobreza. Ello es particularmente notorio, por cuanto se está en presencia de una sociedad que ha tenido un éxito relativo en materia de ajuste, haciendo evidente los límites del mercado para fomentar procesos dinámicos de desarrollo social.

En este sentido, la realidad muestra la necesidad de adoptar una política social que no solo enfaticen en el grupo de los más pobres, sino que cubra también a los vulnerables. No se trata simplemente de ampliar la cobertura de políticas focalizadas, sino más bien, de replantear el tema de la política social con el fin de que ésta responda a procesos permanentes de desarrollo. El desafío principal consistiría en diseñar nuevas concepciones y enfoques operativos de política social que no sólo garanticen la superación transitoria de la pobreza, sino que den lugar a procesos plenos de integración y desarrollo social. Obviamente, la transición a un paradigma de este tipo supone responder nuevas preguntas, entre las cuales destaca la concerniente al tipo de fortalezas que deben desarrollar los hogares para combatir exitosamente el riesgo de pobreza.

Respecto a las dinámicas de (des)integración social, la primera reflexión sería plantear que la problemática del riesgo de pauperización tiene pertinencia en sociedades en las que no se ha dado una fuerte polarización socioeconómica. Los datos acerca de Costa Rica, para la década de los años noventa, sugieren una relación inversa entre niveles de pobreza y de riesgo de empobrecimiento. O sea, cuando mayor el primero menor el segundo y viceversa. Por consiguiente, en situaciones donde acaece polarización en las líneas de pobreza y de riesgo tenderían a confundirse y no existiría una zona de riesgo significativa, ya que los hogares integrados tendrían los suficientes recursos patrimoniales y de otro tipo para no verse afectados por el riesgo. Es decir, el riesgo de pauperización es una problemática relevante para sociedades con sectores medios.

Como corolario de lo anterior, se puede plantear la idea que en sociedades de poca polarización la barrera de integración la representa la LRP y no tanto la LP. Esta última sería una frontera más permeable y que posibilitaría movilidad en ambos sentidos. Por consiguiente, en la denominada franja o zona de riesgo el calificativo integrado debería ser utilizado entre comillas. Obviamente, esta conclusión que parece robusta para el caso costarricense y para el periodo analizado, debería ser verificada para otras realidades nacionales. Hay que determinar cómo factores históricos (procesos de constitución de sectores medios) y contextuales (materialización de la modernización globalizada) pueden incidir en el desarrollo de la zona de riesgo de empobrecimiento.

Y finalmente, la noción de riesgo no debería limitarse a la pobreza. También habría que explorar si se puede hablar de riesgo de indigencia. El caso costarricense muestra también permeabilidad de esa frontera (des)integradora y hace razonable pensar que el riesgo también operaría en torno a ella. Esto tendría una doble implicación. Por un lado, supondría que habría que hablar de distintos tipos de riesgo. Y, por otro lado, este fenómeno sí sería aplicable a sociedades de fuerte polarización socioeconómica.

En resumen, la identificación de esta zona de riesgo plantea dos retos importantes. Por un lado, sugiere redefinir el horizonte de la política social cuestionando los discursos autocelebratorios de reducción gradual de la pobreza. Y, por otro lado, advierte de la necesidad de una comprensión más cuidadosa de las dinámicas de (des)integración social que vienen signadas por la complejidad y la heterogeneidad en la modernización globalizada.

Recibido: noviembre, 2000

Revisado: marzo, 2001-03-02

Correspondencia. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Costa Rica/Apartado Postal 11747-1000, Costa Rica/e-mail jpps@flacso.or.cr-mmora@estud.colmex.mx./El Colegio de México/Camino al Ajusco núm. 20/Col. Pedregal de Sta. Teresa/C.P. 10740/México, D. F./tel: 54 49 30 00 ext. 3130/fax 56 45 04 64

Bigliografía

- Beck, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós.
- Beck, Ulrich; Anthony Giddens, y Scott Lash (1997), *Modernización reflexiva. Política tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Universidad.
- Boltvinik, Julio y Enrique Hernández (1999), *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI.
- Boltvinik, Julio (1992), "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, pp. 354-365.
- (1990), *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Proyecto Regional para la superación de la pobreza, Caracas, PNUD.
- CEPAL (1999), *Panorama social de América Latina 1998*, Santiago, CEPAL.
- (1998), *Panorama social de América Latina 1997*, Santiago, CEPAL.
- Cordero, Allen y Minor Mora (1998), "Costa Rica: el mercado de trabajo en el contexto del ajuste", en E. Funkhouser y J. P. Pérez Sáinz (coord.), *Mercado labo-*

- ral y pobreza en Centroamérica. Ganadores y perdedores del ajuste estructural*, San José, SSR/FLACSO.
- Dirección General de Estadística y Censos (1998), "Medición de la Pobreza: Metodología y Resultados", San José, MIDEPLAN (mimeo).
- (1997), "Estimación de la pobreza", San José, MIDEPLAN (mimeo).
- Faria, Vilmar E. (1995), "Social Exclusion and Latin American Analyses of Poverty and Deprivation", en G. Rodgers, C. Gore y J. Figueredo (eds), *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses*, Genova, ILO/UNDP.
- Katzman, Rubén (1989), "La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo", *Revista de la CEPAL*, núm. 37.
- Mesa-Lago, Carmelo (1994), *Changing Social Security in Latin America. Towards Alleviating the Social Costs of Economic Reform*, Boulder, Lynne Rienner.
- Minujin, Alberto (1998), "Vulnerabilidad y exclusión en América Latina", en E. Bustelo y A. Minujin (eds.), *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*, Bogotá, UNICEF/Santillana.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo (1999), "Mercado laboral e integración social en los tiempos de la modernización globalizada. Reflexiones desde Centroamérica", *Nueva Sociedad*, núm. 164.
- Roberts, Bryan (1998), "Introducción", en B. Roberts (ed.), *Ciudadanía y política social*, San José, SSR/FLACSO.
- (1996), "The Social Context of Citizenship in Latin America", *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 20, núm. 1.
- Robinson, William (1998), "Beyond Nation-State Paradigms: Globalization, Sociology and the Challenge of Transnational Studies", *Sociological Forum*, vol. 13, núm. 4.
- Sauma, Pablo y Juan Diego Trejos (1998), "El gasto público y los servicios básicos en Costa Rica: un análisis de la iniciativa 20-20", *Informe final*, San José.
- Tardanico, Richard y Rafael Menjívar (ed.) (1997), *Global Restructuring, Employment, and Social Inequality in Urban Latin America*, Miami, North-South Center Press.
- Thomas, Jim (1997), "El Nuevo Modelo Económico y los mercados laborales en América Latina", en V. Bulmer-Thomas (comp.), *El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tokman, Víctor (1998), "Empleo y seguridad: demandas de fin de siglo", *Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe*, núm. 2.
- Valverde, José M; María E. Trejos y Minor Mora (1993), *Integración o disolución social: el nuevo rostro de la política social en Costa Rica*, San José, Porvenir.

Anexo

En el segundo apartado se ha explicitado la manera como se ha construido la LRP. A continuación se muestran los valores de los distintos indicadores utilizados en su estimación para cada uno de los tres años considerados.

Límites inferiores y superiores de la línea de riesgo de pobreza, según año y zona
(en colones del año respectivo)

Límite	1990		1994		1998	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Inferior	5598	4309	10999	8553	20707	16437
Superior	7258	5446	15100	10799	30257	21861

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censos.

Hay que mencionar que en Costa Rica como en otros países, las líneas de pobreza se calculan diferenciadamente según se trate de hogares ubicados en zonas urbanas o rurales. De ahí que tanto los promedios del ingreso *per cápita* como del número de personas ocupadas por hogar se diferencien también; y, por tanto, para cada año, se hayan estimado dos LRP. En cambio, los datos referidos a los distintos componentes de la probabilidad de desempleo se han calculado a nivel nacional. Posteriormente, se ha construido una nueva variable en la respectiva base de datos que agrega los hogares, tanto en zonas rurales como urbanas, en estado de riesgo que ha sido la que se ha procesado y analizado en el texto.

La Dirección General de Estadística y Censos (DGEC)¹ utiliza el método de línea de pobreza para realizar los cálculos oficiales de pobreza en Costa Rica. La unidad básica de análisis es el hogar, definido como todos los miembros de la unidad que viven y cocinan bajo el mismo techo. Para su conside-

¹ A finales de la década de 1990 la Dirección General de Estadística y Censos pasa a denominarse Instituto Nacional de Estadísticas.

ración se calcula una línea de pobreza que representa el monto mínimo de ingreso que permite a un hogar disponer de recursos suficientes para atender las necesidades básicas de sus miembros.

El primer paso es la definición de una canasta básica de alimentos (CBA) que satisface las necesidades nutricionales básicas de un individuo, estimadas por dicha institución en 2 900 calorías por día, las cuales deben expresar el patrón de consumo de los hogares. El costo de la CBA permite establecer el ingreso necesario para satisfacer las necesidades básicas de alimentación; definiendo una primera línea de pobreza que discrimina a los hogares en condición de indigencia del resto de la población.

Con el objeto de incluir en la línea de pobreza las necesidades no alimentarias se multiplica el costo de la CBA por el inverso del coeficiente de Engel. En el caso costarricense, la DGEc ha considerado que este valor es de 2.18 para la zona urbana y de 1.97 para la zona rural. Por tal motivo se estiman dos líneas de pobreza considerando el lugar de residencia urbano o rural de los hogares.

Posteriormente, la LP es comparada con el ingreso *per cápita* del hogar. En la estimación de los ingresos se consideran tanto los ingresos laborales como los no laborales a que tienen acceso los hogares. Previo a esta contrastación, y considerando que existe un subregistro en el reporte de los ingresos, la DGEc lleva a cabo un ajuste de éstos. El mismo se basa en las recomendaciones de un estudio realizado por la CEPAL en el año 1998, el cual estableció que los ingresos de los hogares debían ajustarse en un 25% promedio; en el caso de las zonas urbanas el ajuste a los ingresos es de 17.4% en tanto que en los rurales de 35.8. Es importante mencionar que los cálculos de pobreza se realizan sólo para los hogares con ingresos conocidos, los cuales representan, en promedio, 85% del total de hogares considerados por las encuestas de hogares.

La comparación entre el costo monetario del costo de la canasta básica alimentaria y la línea de pobreza con respecto al ingreso *per cápita* disponible por cada hogar, lleva a una clasificación de los hogares en tres grupos:

hogares en extrema pobreza (o indigentes): todos los hogares con ingreso *per cápita* inferior al costo *per cápita* de la CBA.

hogares que no satisfacen necesidades básicas: todos los hogares con ingreso *per cápita* superior al costo de la CBA, pero inferior al de la canasta normativa compuesta (hogares pobres).

hogares no pobres: todos los hogares que tienen un ingreso *per cápita* superior al costo *per cápita* de la canasta normativa de necesidades alimentarias y no alimentarias.